

DENUNCIA DE SINIESTRO
Ramos Varios

RAMO INCENDIO SEGURO TÉCNICO COMBINADO FAMILIAR INTEGRAL DE COMERCIO INTEGRAL DE CONSORCIO	<input type="checkbox"/>	<table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Póliza N°</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> </table>	Póliza N°			
	Póliza N°					
	<input type="checkbox"/>					
	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>						

DATOS DEL ASEGURADO							
Apellido y Nombre / Razón Social				DNI / CUIT			
Domicilio:		Nº	Piso	Depto			
Localidad:			Provincia:				
Teléfono:			E-Mail:				

DETALLES DEL SINIESTRO				
Fecha de ocurrencia:	Lugar del siniestro:			
Tipo de Siniestro: <i>(marcar con X)</i>	Incendio	Cristales (daños)	Responsabilidad Civil	
	Robo	Hurto	Daños materiales	
	Equipos contratistas	Rotura maquinaria	Todo riesgo montaje	
	Equipos electrónicos	Otros:		
Relato de lo sucedido <i>(circunstancias del hecho, incluyendo detalle de daños materiales y lesiones)</i>				
Monto estimado del daño:				
¿Tuvo siniestros similares anteriormente? <i>(en caso afirmativo indique: fecha aproximada, características del hecho y monto total de pérdida):</i>				
¿Existen otros seguros vigentes sobre los bienes afectados? <i>(en caso afirmativo indicar cuales):</i>				

CÓMO PROCEDER ANTE LA OCURRENCIA DE UN SINIESTRO

- 

Ocurrido un siniestro, usted tiene **3 días corridos** (desde el día en que toma conocimiento del hecho) para dar aviso a Hanseatica.


- 

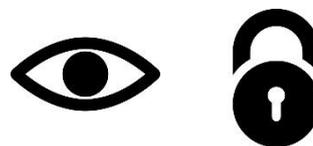
Debe informar el “Número de Póliza” y adjuntar “copia del presente formulario” de denuncia de siniestro (completo). Para su comodidad puede enviar un ejemplar escaneado por mail. siniestros@hanseatica.com


- 

Al recibir la denuncia de siniestro, la Compañía dará curso al reclamo haciéndoles llegar el correspondiente pedido de documentación complementaria.

OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

- Adoptar las medidas necesarias para proteger el bien siniestrado a fin de minimizar la pérdida.



- En caso de robo / hurto: realizar la correspondiente denuncia / exposición de los hechos ante la autoridad policial.

- Preparar un reclamo valorizado de los bienes afectados por el siniestro, detallando sus respectivas antigüedades.
- Solicitar presupuestos de reparación y/o reposición de los bienes afectados.



- Enviar fotografías de los bienes dañados.

Nota: La falta de cumplimiento de alguna de estas instrucciones puede perjudicar vuestros derechos a la indemnización que pudiere corresponder, bajo las cláusulas y condiciones de la póliza contratada.